

CONTRALORIA
General del Departamento de Sucre
Control Fiscal Visible a la Comunidad

Sincelejo, **09 MAR 2016**
Rad-110 **0698**

Señor:
ANONIMO

Asunto: tramite de denuncia No D-0316-033

Cordial Saludo:

Para su conocimiento, me permito informarle que la denuncia instaurada por usted, referente a las presuntas irregularidades en la empresa de Servicio Públicos de Toluviejo, relacionada con la recolección de residuos sólidos, limpieza de arroyos y recolección de los puntos de botaderos a cielo abierto, al haber efectuado un contrato para tal fin, contando con una planta de personal cuya nómina asciende a \$8.000.000 mensuales ; labor que podía hacerse con volteos en comodato con la alcaldía ,fue radicada como una denuncia con el No .D-0316-033 y analizada en Comité Evaluador de Denuncias N° 13 realizado el día 07 de Marzo de 2016, en cuya instancia se decidió avocar conocimiento.

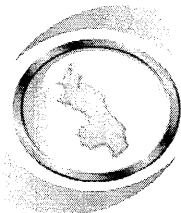
De acuerdo con el Artículo 48 de la Resolución Interna No 367 de 2015, el término máximo para resolver de fondo su denuncia es de sesenta (60) días hábiles, siguientes a la fecha de su recepción en esta entidad.

Para su desarrollo se comisionara un equipo auditor de esta entidad, quien ejecutará las labores de campo pertinentes, lo que indica que la respuesta de fondo puede darse antes del término máximo estipulado en la mencionada Resolución.

Usted podrá hacerle seguimiento al trámite de su denuncia solicitando la información pertinente a nuestros correos electrónicos subcontraloria@contraloriasucre.gov.co, teléfonos 2744490 y 2742040 o por correo físico a nuestra dirección Calle 20 No 20 -47 Edificio La Sabanera 4 Piso Sincelejo – Sucre.

Atentamente,

CESAR SANTOS VERGARA
Subcontralor



CONTRALORIA
General del Departamento de Sucre
Control Fiscal Visible a la Comunidad

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
DESPACHO SUBCONTRALOR, CONTROL SOCIAL Y ATENCION A LA
PARTICIPACION CIUDADANA.**

**POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR AL SEÑOR;
ANONIMO
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 69 DE LA LEY
1437 DE 2011.**

Acto Administrativo a notificar: Información sobre trámite de denuncia

Proceso: **No D-0316-033**

Sujetos a Notificar: **ANONIMO**

Que la denuncia trasladada a este ente de control fiscal, fue radicada con el No D-0316-033 y analizada en comité de denuncia No 13 realizado el 07 de Marzo de 2016, en cuya instancia se decidió avocar conocimiento

Dirección de notificación: SE DESCONCE

Funcionario Competente: **CESAR SANTOS VERGARA**

Cargo: **SUBCONTRALOR**

Recursos: LOS DE LEY

Se hace constar, que una vez publicado el aviso y sus anexos, se presume el efecto de notificación a partir del día siguiente del retiro del presente aviso.

Fecha de fijación: 10 de Marzo de 2016

Fecha de desfijación: 17 de Marzo de 2016


CESAR TULIO SANTOS VERGARA
Subcontralor.